MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ
AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

N° GS-2021 - /AREAD – SUBCO 29.25

Florencia, 25 junio del 2021

Coronel
OSCAR ANDRES LAMPREA PINZON
Comandante Departamento de Policía Caquetá
Calle 10ª No. 11-40 Barrio Juan XXIII, tercer piso
Florencia – Caquetá. -

Asunto: Informe final evaluaciones al proceso PN DECAQ MIC 027 2021

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Coronel, con el fin de informarle que una vez efectuada la verificación de los requisitos económicos, financieros, jurídicos y técnicos por los comités, a las propuestas presentadas al PROCESO PN DECAQ MIC 027 2021, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EN SUS DIFERENTES TIPOS Y TAMAÑOS, ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, me permito informar que la oferta presentada por la empresa EQUIPOS Y GASES DE FLORENCIA LIMITADA, EQUIGAS LTDA NIT 828000097-8, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO VARGAS GARZÓN, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.180.448 expedida en Bogotá, dirección de notificación en la carrera 6i número 14-41 Barrio Raicero de Florencia – Caquetá, teléfonos 098-4356162, e-mail: equigasltda@hotmail.com, se determina que cumple con todos los requisitos.

Presentación Evaluación Final

A. **PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA** EQUIPOS Y GASES DE FLORENCIA LIMITADA, EQUIGAS LTDA NIT 828000097-8, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO VARGAS GARZÓN, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.180.448 expedida en Bogotá, dirección de notificación en la carrera 6i número 14-41 Barrio Raicero de Florencia – Caquetá, teléfonos 098-4356162, e-mail: equigasltda@hotmail.com, se determina que cumple con ellos, el oferente se obtuvo como resultado lo siguiente:

VERIFICACIÓN		
ECONÓMICO Y FINANCIERO	**JURÍDICO**	**TÉCNICO**
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GS-2021-041183 DECAQ	GS-2021-041383 DECAQ	GS-2021-041332 DECAQ

Recomendación de la decisión a adoptar de acuerdo con la evaluación realizada.

En atención a la evaluación anteriormente consolidada y expuesta, el suscrito Jefe Administrativo y Financiero del Departamento de Policía Caquetá, presento, recomiendo y coloco a consideración de mi Coronel, la decisión para proseguir con el proceso y efectuar la aceptación de la oferta relacionada anteriormente por el oferente que cumplió con los requisitos objeto de selección objetiva.

Lo anterior por haber cumplido con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en la invitación a participar pública y abierta que rigió el proceso contractual de mínima cuantía **PN DECAQ MIC 027 2021** y teniendo presente que fue criterio de evaluación estipulados en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del citado Decreto, al afirmar que la Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía, de igual forma el artículo 94 de

60838698

la Ley 1474 de 2011 señala que la Entidad Estatal seleccionará la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. Una vez recepcionadas las propuestas, el Departamento de Policía Caquetá efectuara la verificación de las ofertas determinando cual es la oferta más económica, a esta propuesta se le verificarán las condiciones establecidas en la invitación, si los cumple se le aceptará la oferta; en caso que no cumpla con estos requisitos, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente previa verificación de sus cualidades habilitantes.

También nos acogemos a los postulados enmarcados en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 00090 del 15 enero del 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante resolución 03049 del 2014, en consecuencia, en lo que respecta a la parte procedimental para los procesos de contratación de la mínima cuantía se procede a publicar el presente informe de evaluación.

En los anteriores términos se rinde el informe de evaluación técnica, jurídica y económica de las propuestas presentadas, dentro del proceso PN DECAQ MIC 027 2021, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EN SUS DIFERENTES TIPOS Y TAMAÑOS, ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ.

Atentamente,

Capitán LUIS CARLOS TRUJILLO ORTIZ
Jefe Área Administrativa y Financiera Departamento de Policía Caquetá

Anexo: Uno - (02) dos folios evaluación económica al proceso PN DECAQ MIC 027 2021
Dos - (05) cinco folios evaluación técnica al proceso PN DECAQ MIC 027 2021
Tres - (09) nueve folios evaluación jurídica al proceso PN DECAQ MIC 027 2021

Elaborado por: PT. John Wilmar Martínez Gómez
Revisado por: IT. Ricardo Trujillo Hernández
Revisado por: CT. Luis Carlos Marin Valcarcel
Revisado por: CT. Luis Carlos Trujillo Ortiz
Fecha de elaboración: 25/06/2021
Ubicación: D:\JEFAD 2021\Oficios Salidos

Calle 10 A N°11-40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 038 - 4341860
decaq.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original rr.trujillo003